



Por la presente se pone en conocimiento público, el interés de Parque Cementerio de Fuengirola S.A.M. (PARCESAM), en obtener ofertas de empresas de jardinería, para la contratación del servicio de limpieza, poda y retirada de hojas, y demás elementos de broza, así como tala de árboles en las zonas arqueológicas del Parque Cementerio San Cayetano (Zona exterior junto a zona bajo edificio comercial de cafetería y locales), en lo que constituye la 2ª fase de limpieza del yacimiento de la villa romana de Acevedo.

Prescripciones a seguir en los trabajos:

Se protegerá en todo momento la integridad de los restos arqueológicos existentes en la zona de limpieza, para ello éstos se realizarán bajo supervisión de un arqueólogo designado por PARCESAM.

Todos los restos de poda se recogerán del suelo mediante cepillado o rastrillado.

Los restos de poda deberán ser tratados y transportarse tapados con material plástico o similar hasta vertedero autorizado.

Las ofertas podrán ser presentadas a través del perfil del contratante que PARCESAM mantiene en su página web, en el plazo de diez días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio. Para mayor información las empresas interesadas podrán acudir a las oficinas de PARCESAM en horario de lunes a viernes de 9 a 13.

En Fuengirola, a 19 de julio de 2019

Jesús A. Portillo Rivera
Gerente